



Comisión de Infraestructura

Dictamen en sentido positivo sobre la Proposición con Punto de Acuerdo que exhorta al titular de la Unidad Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a fin de que emita una nueva Convocatoria Nacional para acceder a recursos del Fideicomiso “Fondo de Apoyo en Infraestructura y Productividad” para el desarrollo de los municipios y demarcaciones territoriales.

DICTAMEN

HONORABLE ASAMBLEA:

A la Comisión de Infraestructura de la Cámara de Diputados en la LXIV Legislatura del Congreso de la Unión, le fue turnada para su estudio y elaboración del dictamen correspondiente, la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al titular de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a fin de que emita una nueva Convocatoria Nacional para acceder a recursos del Fideicomiso “Fondo de Apoyo en Infraestructura y Productividad” para el desarrollo de los municipios y demarcaciones territoriales, presentada por el Diputado Samuel Herrera Chávez.

Con fundamento en los artículos 39, numerales 1 y 2, fracción XXIV, y 45, numeral 6, incisos e) y f), así como numeral 7 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; y los artículos 68, 80, numeral 1, fracción VI, 82, numeral 1, 85, 157, numeral 1, fracción I, 158, numeral 1, fracción IV, 182, numeral 3 del Reglamento de la Cámara de Diputados; los legisladores integrantes de la Comisión de Infraestructura, habiendo analizado el contenido de la Proposición con Punto de Acuerdo, someten a consideración de esta Honorable Asamblea el presente dictamen, basándose en la siguiente:

METODOLOGÍA

I. Dentro del apartado de “ANTECEDENTES” se da constancia del inicio del trámite, así como el turno de la Mesa Directiva para dictamen del referido Punto de Acuerdo.

II. El apartado correspondiente a “CONTENIDO DEL PUNTO DE ACUERDO”, sintetiza el alcance de las proposiciones.



Comisión de Infraestructura

Dictamen en sentido positivo sobre la Proposición con Punto de Acuerdo que exhorta al titular de la Unidad Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a fin de que emita una nueva Convocatoria Nacional para acceder a recursos del Fideicomiso “Fondo de Apoyo en Infraestructura y Productividad” para el desarrollo de los municipios y demarcaciones territoriales.

III. En el apartado de “**CONSIDERACIONES**” la Comisión expresa los argumentos de valoración del Punto de Acuerdo y de los motivos que sustentan la resolución.

ANTECEDENTES

1.- En la sesión del día 4 de diciembre de 2018, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados dio turno a la Proposición con Punto de Acuerdo elaborada por el Dip. Samuel Herrera Chávez, la cual tiene el propósito de exhorta al titular de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a fin de que se emita una nueva Convocatoria Nacional para acceder a recursos del Fideicomiso “Fondo de Apoyo en Infraestructura y Productividad” para el desarrollo de los municipios y demarcaciones territoriales.

2.- El mismo día 4 de diciembre, la Presidencia de la Mesa Directiva turnó la Proposición con Punto de Acuerdo a la Comisión de Infraestructura.

CONTENIDO DEL PUNTO DE ACUERDO

El Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2014, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 3 de diciembre de 2013, creó el “Fondo de Apoyo en Infraestructura y Productividad” con la finalidad de apoyar a los municipios de los Estados y las demarcaciones territoriales del anterior Distrito Federal con mayores necesidades, así como abatir su nivel de rezago en materia de infraestructura y productividad.

Inicialmente se presupuestaron poco más de 2 mil 535 millones de pesos para que los municipios y demarcaciones territoriales pudieran realizar acciones productivas y de alto impacto social en el ejercicio fiscal del año 2014. En



Comisión de Infraestructura

Dictamen en sentido positivo sobre la Proposición con Punto de Acuerdo que exhorta al titular de la Unidad Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a fin de que emita una nueva Convocatoria Nacional para acceder a recursos del Fideicomiso “Fondo de Apoyo en Infraestructura y Productividad” para el desarrollo de los municipios y demarcaciones territoriales.

diciembre de aquél mismo año, la Cámara de Diputados aprobó otra partida presupuestal con un monto adicional de 2 mil 535 millones al “Fondo de Apoyo en Infraestructura y Productividad”, contemplado al interior del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2015.

En enero de 2015 se publicó la primera convocatoria para acceder a los apoyos del Fideicomiso “Fondo de Apoyo en Infraestructura y Productividad” por el titular de la Unidad Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. En ella se establecieron las bases para atender de manera exclusivas a los 508 municipios más pobres de Chiapas, Guerrero y Oaxaca, a los cuales se propuso destinar 1,500 millones de pesos. De la primera convocatoria, hubo un subejercicio de 70% de los recursos público, por lo que en agosto de 2015 se hizo necesario repetir la convocatoria.

En los meses de marzo y agosto de 2015, así como en junio de 2016 hubo tres nuevas convocatorias, para sumar un total de cinco; donde algunos municipios de los Estados de la República y algunas demarcaciones territoriales del otrora Distrito Federal, pudieron beneficiarse para echar a andar proyectos de infraestructura local.

A partir de 2016 no se volvió a emitir convocatoria alguna, lo que no ha permitido que existan fuentes de financiamiento para la infraestructura local, particularmente en aquellos municipios y demarcaciones territoriales que requieren detonar su progreso.

El proponente destaca que el “Fondo de Apoyo en Infraestructura y Productividad” goza de pleno respaldo por la transparencia en el gasto de los recursos públicos entregados a los municipios; así como por su rendición de cuenta, señalando que, incluso, el ejercicio de los recursos públicos se encuentra disponible en medios digitales, particularmente en el portal de transparencia de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



Comisión de Infraestructura

Dictamen en sentido positivo sobre la Proposición con Punto de Acuerdo que exhorta al titular de la Unidad Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a fin de que emita una nueva Convocatoria Nacional para acceder a recursos del Fideicomiso “Fondo de Apoyo en Infraestructura y Productividad” para el desarrollo de los municipios y demarcaciones territoriales.

Por lo anterior, el proponente, considera necesario que el titular de la Unidad de Política y Control Presupuestario emita una nueva Convocatoria Nacional con los recursos disponibles, para permitir que los municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México puedan incrementar su infraestructura local, así como mejorar sus servicios públicos, principalmente de los que se encuentran en una situación de mayor vulnerabilidad.

CONSIDERACIONES

1.- El Fondo de Apoyo en Infraestructura y Productividad es un Fideicomiso constituido el 8 de abril de 2014 por medio de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en su carácter de Fideicomitente Única de la Administración Pública Federal Centralizada; y el Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, en su carácter de Institución Fiduciaria.

Su objetivo central es impulsar el desarrollo regional de las entidades federativas, pero particularmente de los municipios de los Estados y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, para apoyar su infraestructura y productividad.

De acuerdo con las Reglas de Operación del Fideicomiso “Fondo de Apoyo en la Infraestructura y Productividad”, los recursos de su patrimonio no podrán ser entregados los municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México a gasto que no sea inherente a los fines establecidos en el contrato consultivo.

2.- El Fideicomiso cuenta con un Comité Técnico que se encarga de autorizar la entrega de apoyos económicos con cargo a su patrimonio, con base en las solicitudes que presente la Unidad Política y Control Presupuestario de la



Comisión de Infraestructura

Dictamen en sentido positivo sobre la Proposición con Punto de Acuerdo que exhorta al titular de la Unidad Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a fin de que emita una nueva Convocatoria Nacional para acceder a recursos del Fideicomiso “Fondo de Apoyo en Infraestructura y Productividad” para el desarrollo de los municipios y demarcaciones territoriales.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público, siempre y cuando se cumplan con los requisitos emitidos en su respectiva convocatoria.

Además, con la finalidad de transparentar y dar certeza al uso de los recursos públicos en el patrimonio del Fideicomiso, las obras de infraestructura que se financien por dicho instrumento no podrán ser cedidas, concesionadas ni enajenadas para su operación y mantenimiento, debiendo estar a cargo exclusivamente de los municipios de los Estados y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, conforme a las Reglas de Operación.

De igual forma, los apoyos económicos únicamente podrán destinarse a los fines autorizados, y se prohíbe su utilización en el pago de estudios, elaboración de proyectos ejecutivos, servicios de mantenimiento o gasto corriente.

3.- El Fideicomiso “Fondo de Apoyo en Infraestructura y Productividad” fue contemplado los Presupuestos de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales de los años 2014 y 2015, particularmente en el Ramo 23; mismo que, en su conjunto, otorgaron un total de 5,070,207,725 pesos para impulsar obras en los municipios de los Estados y en las demarcaciones territoriales del otrora Distrito Federal, hoy Ciudad de México.

4.- Por medio de las cinco convocatorias publicadas en el *Diario Oficial de la Federación*, los días 28 de enero de 2015, 6 de marzo de 2015, 14 de agosto de 2015, 26 de agosto de 2015 y 9 de junio de 2016 (con fe de erratas del 22 de junio de 2016), se procesaron las solicitudes de los municipios y las demarcaciones territoriales.

De acuerdo con la base de datos disponible en el Portal de Transparencia Presupuestaria, Observatorio de Gasto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en el rubro de entidades federativas, en el apartado de recursos del Ramo 23 para entidades federativas y municipios, se logra apreciar que el de los



Comisión de Infraestructura

Dictamen en sentido positivo sobre la Proposición con Punto de Acuerdo que exhorta al titular de la Unidad Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a fin de que emita una nueva Convocatoria Nacional para acceder a recursos del Fideicomiso “Fondo de Apoyo en Infraestructura y Productividad” para el desarrollo de los municipios y demarcaciones territoriales.

recursos contemplados en el Fondo de Apoyo en Infraestructura y Productividad, con clave U076, se ejercieron:

- a) 23,313,327.37 pesos en el año 2014;
- b) 3,961,629,390.22 pesos en el año 2015; y
- c) 198,938,565.25 pesos en el año 2016.

Conforme a los datos proporcionados en el Portal, es posible deducir que se han ejercido hasta el momento 4,183,881,282.84 pesos, es decir, que no se ha ejercido la totalidad del presupuesto asignado en el Fondo de Apoyo en Infraestructura y Productividad. Sin embargo, en la actualidad se desconoce el estatus actual del patrimonio de dicho Fideicomiso.

Esta Comisión considera fundamental que la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de esta nueva administración, haga pública la información actualizada del patrimonio del Fideicomiso “Fondo de Apoyo en Infraestructura y Productividad”, y de contarse con los recursos disponibles, emita una nueva convocatoria para los municipios y las demarcaciones territoriales con mayor rezago y necesidades en el país.

5.- Debido a que el titular de la Unidad Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito y Público, de acuerdo con las Reglas de Operación del Fideicomiso “Fondo de Apoyo en Infraestructura y Productividad”, es el responsable de emitir la Convocatoria para acceder a sus recursos; la Comisión considera importante respetar la separación de los poderes públicos, así como los procesos administrativos que se definan en las diversas secretarías del Poder Ejecutivo.

Con base en lo anterior, la Comisión considera únicamente necesario sugerir que la Convocatoria de la Unidad Política y Control Presupuestario, contemple



Comisión de Infraestructura

Dictamen en sentido positivo sobre la Proposición con Punto de Acuerdo que exhorta al titular de la Unidad Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a fin de que emita una nueva Convocatoria Nacional para acceder a recursos del Fideicomiso “Fondo de Apoyo en Infraestructura y Productividad” para el desarrollo de los municipios y demarcaciones territoriales.

a los municipios y demarcaciones territoriales con alta o muy alta marginalidad y requieran del financiamiento para impulsar a su infraestructura y productividad; sin la necesidad de intervenir en las bases y términos de una posible y futura Convocatoria.

ACUERDO

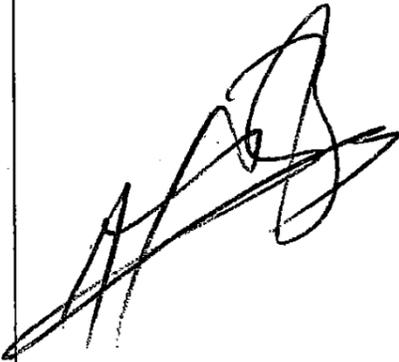
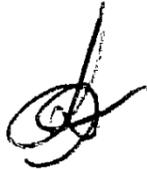
ÚNICO.- Se exhorta al titular de la Unidad Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a fin de que emita una nueva Convocatoria Nacional para acceder a recursos del Fideicomiso “Fondo de Apoyo en Infraestructura y Productividad” para el desarrollo de los municipios de los Estados y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México.

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 18 de diciembre de 2018.



Comisión de Infraestructura

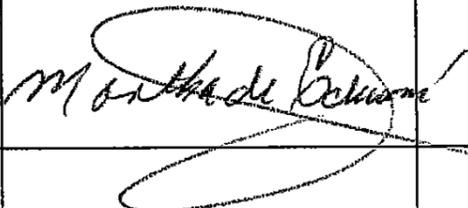
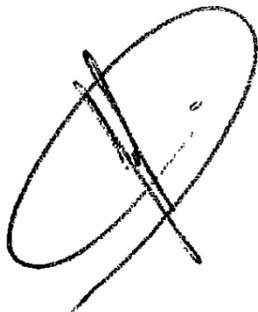
Dictamen en sentido positivo sobre la Proposición con Punto de Acuerdo que exhorta al titular de la Unidad Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a fin de que emita una nueva Convocatoria Nacional para acceder a recursos del Fideicomiso “Fondo de Apoyo en Infraestructura y Productividad” para el desarrollo de los municipios y demarcaciones territoriales.

Nombre	A favor	En contra	Abstención
 Dip. Ricardo Francisco Exsome Zapata Presidente			
 Dip. Francisco Elizondo Garrido Secretario			
 Dip. Yolanda Guerrero Barrera Secretaria			
 Dip. Samuel Herrera Chávez Secretario			



Comisión de Infraestructura

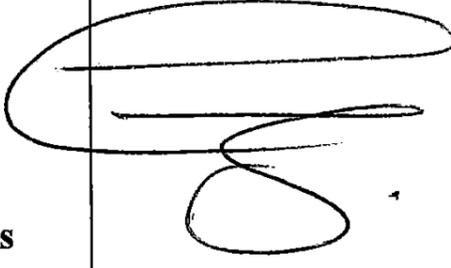
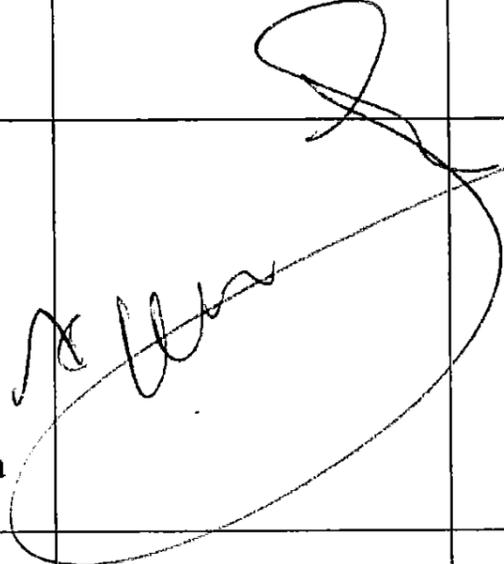
Dictamen en sentido positivo sobre la Proposición con Punto de Acuerdo que exhorta al titular de la Unidad Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a fin de que emita una nueva Convocatoria Nacional para acceder a recursos del Fideicomiso “Fondo de Apoyo en Infraestructura y Productividad” para el desarrollo de los municipios y demarcaciones territoriales.

Integrante	A favor	En contra	Abstención
 Dip. Manuela del Carmen Obrador Narváez Secretaria			
 Dip. Martha Elena García Gómez Secretaria			
 Dip. José Rigoberto Mares Aguilar Secretario			
 Dip. Mario Mata Carrasco Secretario			



Comisión de Infraestructura

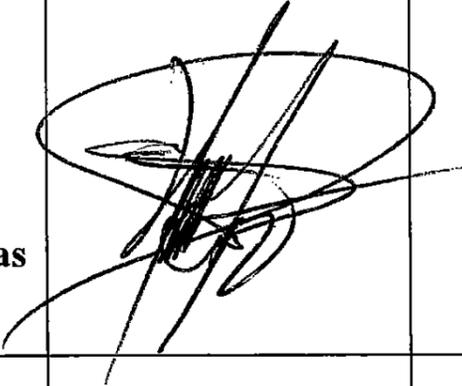
Dictamen en sentido positivo sobre la Proposición con Punto de Acuerdo que exhorta al titular de la Unidad Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a fin de que emita una nueva Convocatoria Nacional para acceder a recursos del Fideicomiso “Fondo de Apoyo en Infraestructura y Productividad” para el desarrollo de los municipios y demarcaciones territoriales.

Integrante	En favor	En contra	Abstención
 Dip. Anilú Ingram Vallines Secretaria			
 Dip. Adriana Paulina Teissier Zavala Secretaria			
 Dip. Armando Reyes Ledesma Secretario			
 Dip. Jorge Alcibiades García Lara Secretario			



Comisión de Infraestructura

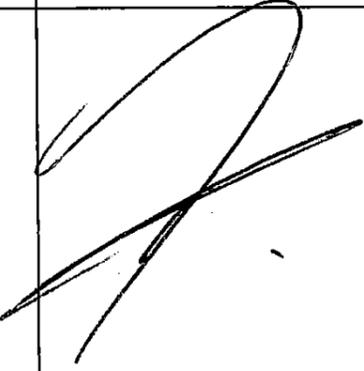
Dictamen en sentido positivo sobre la Proposición con Punto de Acuerdo que exhorta al titular de la Unidad Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a fin de que emita una nueva Convocatoria Nacional para acceder a recursos del Fideicomiso “Fondo de Apoyo en Infraestructura y Productividad” para el desarrollo de los municipios y demarcaciones territoriales.

Integrante	A favor	En contra	Abstención
 Dip. José Guadalupe Aguilera Rojas Secretario			
 Dip. Rosalinda Domínguez Flores Secretaria			
 Dip. Heriberto Marcelo Aguilar Castillo			
 Dip. Nohemí Alemán Hernández			



Comisión de Infraestructura

Dictamen en sentido positivo sobre la Proposición con Punto de Acuerdo que exhorta al titular de la Unidad Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a fin de que emita una nueva Convocatoria Nacional para acceder a recursos del Fideicomiso “Fondo de Apoyo en Infraestructura y Productividad” para el desarrollo de los municipios y demarcaciones territoriales.

Integrante	A favor	En contra	Abstención
 Dip. Julio César Ángeles Mendoza			
 Dip. Pablo Guillermo Angulo Briceño			
 Dip. Alejandro Carvajal Hidalgo			
 Dip. Agustín García Rubio			



Comisión de Infraestructura

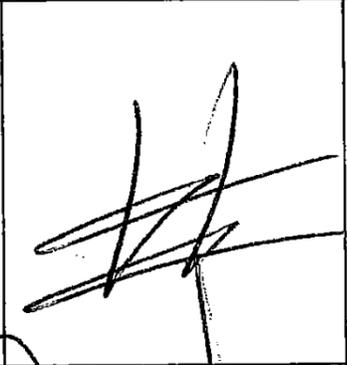
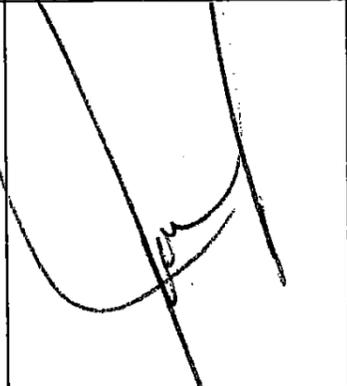
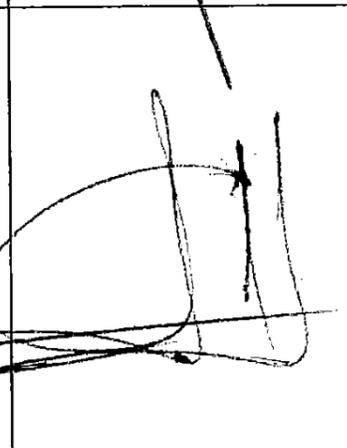
Dictamen en sentido positivo sobre la Proposición con Punto de Acuerdo que exhorta al titular de la Unidad Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a fin de que emita una nueva Convocatoria Nacional para acceder a recursos del Fideicomiso “Fondo de Apoyo en Infraestructura y Productividad” para el desarrollo de los municipios y demarcaciones territoriales.

Integrante	A favor	En contra	Abstención
 Dip. Martha Olivia García Vidaña			
 Dip. Ana Priscila González García			
 Dip. José Emilio González Martínez			
 Dip. Francisco Javier Huacus Esquivel			



Comisión de Infraestructura

Dictamen en sentido positivo sobre la Proposición con Punto de Acuerdo que exhorta al titular de la Unidad Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a fin de que emita una nueva Convocatoria Nacional para acceder a recursos del Fideicomiso "Fondo de Apoyo en Infraestructura y Productividad" para el desarrollo de los municipios y demarcaciones territoriales.

Integrante	A favor	En contra	Abstención
 Dip. Adriana Lozano Rodríguez			
 Dip. Carlos Enrique Martínez Aké			
 Dip. Irineo Molina Espinoza			
 Dip. Carlos Alberto Morales Vázquez			



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

Comisión de Infraestructura

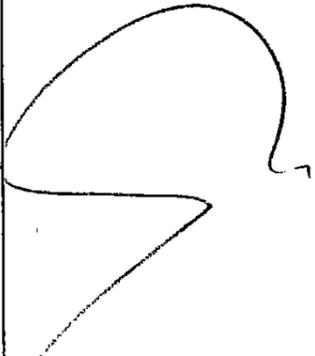
Dictamen en sentido positivo sobre la Proposición con Punto de Acuerdo que exhorta al titular de la Unidad Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a fin de que emita una nueva Convocatoria Nacional para acceder a recursos del Fideicomiso “Fondo de Apoyo en Infraestructura y Productividad” para el desarrollo de los municipios y demarcaciones territoriales.

Integrante	A favor	En contra	Abstención
 Dip. Ernesto Javier Nemer Álvarez			
 Dip. Estela Núñez Álvarez			
 Dip. Hilda Patricia Ortega Nájera			
 Dip. Valentín Reyes López			



Comisión de Infraestructura

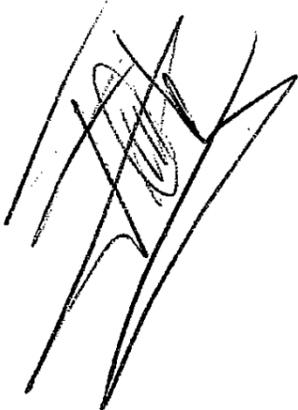
Dictamen en sentido positivo sobre la Proposición con Punto de Acuerdo que exhorta al titular de la Unidad Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a fin de que emita una nueva Convocatoria Nacional para acceder a recursos del Fideicomiso “Fondo de Apoyo en Infraestructura y Productividad” para el desarrollo de los municipios y demarcaciones territoriales.

Integrante	A favor	En contra	Abstención
 Dip. Ernesto Alfonso Robledo Leal			
 Dip. Luz Estefanía Rosas Martínez			
 Dip. María Marivel Solís Barrera			



Comisión de Infraestructura

Dictamen en sentido positivo sobre la Proposición con Punto de Acuerdo que exhorta al titular de la Unidad Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a fin de que emita una nueva Convocatoria Nacional para acceder a recursos del Fideicomiso “Fondo de Apoyo en Infraestructura y Productividad” para el desarrollo de los municipios y demarcaciones territoriales.

Integrante	A favor	En contra	Abstención
 Dip. Paola Tenorio Adame			
 Dip. Edgar Eduardo Arenas Madrigal			

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIV Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Mario Delgado Carrillo, presidente, MORENA; Juan Carlos Romero Hicks, PAN; René Juárez Cisneros, PRI; Olga Juliana Elizondo Guerra, PES; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Izcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, MOVIMIENTO CIUDADANO; Ricardo Gallardo Cardona, PRD; Arturo Escobar y Vega, PVEM;

Mesa Directiva

Diputados: Porfirio Muñoz Ledo, presidente; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, MORENA; Marco Antonio Adame Castillo, PAN; Dulce María Sauri Riancho, PRI; secretarios, Karla Yuritzi Almazán Burgos, MORENA; Mariana Dunyaska García Rojas, PAN; Sara Rocha Medina, PRI; Héctor René Cruz Aparicio, PES; Lizeth Sánchez García, PT; Carmen Julieta Macías Rábago, MOVIMIENTO CIUDADANO; Lilia Villafuerte Zavala, PRD; Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés, PVEM.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>